

Guatemala, 14 de Diciembre de 2023

Coordinador de Almacén :  
Ronay Oswaldo Ortiz Sánchez  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES  
Su despacho

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RECIBIDO  
18 DIC 2023  
SUBDIRECCIÓN


Hora: 12:40 F: \_\_\_\_\_

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-001-2023, emitido con fecha 26-10-2023, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. \_\_\_\_\_

  
Carlos Blademiro De Leon Salic  
Supervisor, Auditor, Coordinador

Auditoría Interna  
Dirección General de Transportes  
CIV

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RECIBIDO  
18 DIC 2023  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - ALMACEN

Hora: 10:22 F: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RECIBIDO  
18 DIC 2023  
DIRECCIÓN SUPERIOR

Hora: 12:40 F: \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA  
SECCION DE ALMACEN  
Del 01 de Octubre de 2022 al 30 de Septiembre de 2023  
CAI 00002**

**GUATEMALA, 14 de Diciembre de 2023**

## Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	9
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	9
ANEXO	9

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 MISIÓN

Ser la unidad asesora y fiscalizadora que brinda apoyo en aspectos financieros y administrativos al despacho de la Dirección General y Jefes de departamentos que integran la Dirección General de Transportes, estableciendo fortalezas y debilidades del sistema de control interno, con el objetivo de tomar las medidas preventivas y correctivas que permitan confiabilidad en el gasto publico de cada ejercicio fiscal.

### 1.2 VISIÓN

Ser la unidad asesora que contribuya a mejorar el registro y control de las operaciones administrativas y financieras de la Dirección General de Transportes, fortaleciendo el control interno mediante el desarrollo de revisiones y exámenes de auditoria, emitiendo las recomendaciones en las areas evaluada, haciendo énfasis en el cumplimiento de las acciones correctivas que posibiliten la eficiencia y eficacia en el uso de recursos financieros.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

Criterios aplicados en cada fase del proceso administrativo y en la ejecución de operaciones de la entidad, tomando de base el marco conceptual contenido en el Sistema de Auditoria Gubernamental (SAG ), las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloria General de Cuentas, el Reglamento de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera y sus reformas, y la as leyes especificas aplicables al registro de operaciones del área de Almacen.

Nombramiento(s)

No. 001-2023

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.



#### 4. OBJETIVOS

##### 4.1 GENERAL

Establecer si existen diferencias entre los bienes físicos, los registros electrónicos y el kardex, verificar el control interno existente en el registro de las entradas y salidas de productos del almacén y la aplicación de las leyes aplicables.

##### 4.2 ESPECÍFICOS

Verificar el control interno existente en el registro de operaciones de los productos que ingresan y salen del Almacén; los documentos autorizados como respaldo a las operaciones de registro; las existencias de productos, el cumplimiento de los procedimientos y de las leyes aplicables al manejo de los productos del Almacén.

#### 5. ALCANCE

El examen de auditoría a realizar en el área de Almacén comprenderá las operaciones de registro, ingreso y salida de productos durante el periodo del primero de enero al treinta y uno de octubre del año dos mil veintitres.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Controles registros y documentos	100	NO		100

##### 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Para la realización no se consideran limitaciones al alcance debido a que se tiene conocimiento de las operaciones que realiza el área de Almacén.

#### 6. ESTRATEGIAS

Conocimiento general por el método del cuestionario  
Indagación sobre operaciones, registros y existencias en Almacén  
Verificación de firmas y autorizaciones en documentos de entrada y salida de productos  
Verificación de existencias en tarjetas de kardex y sistema de inventarios  
Levantado de inventario físico de productos en el 100%  
Análisis de información obtenida en documentos y existencias físicas  
Verificación y correcciones en movimientos de productos

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado y cumplir con los procesos administrativos correspondientes, se presentan los riesgos materializados siguientes:

### 7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN

#### 1. Controles registros y documentos

##### Riesgo materializado

Tarjetas de kardex desactualizadas, saldos diferentes en tarjetas y programa para el control de existencias

##### Comentario de la Auditoría

De conformidad con el oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, firmado por el señor Ronay Oswaldo Ortiz Sanchez, Coordinador de Almacen , se adjunta el reporte de inventario del programa para el control de existencias y de las tarjetas de kardex de los productos en existencia, sin embargo al realizar la revision se pudo establecer que existian diferencias entre los saldos de las tarjetas y los del programa utilizado para el control de existencias que se fueron corrigiendo durante el transcurso de la auditoria, esto debido a la falta de actualizacion de tarjetas y existencias del programa.

##### Comentario de los Responsables

Con fecha 12 de diciembre de 2023, segun oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, dirigido a la Unidad de Auditoria Interna indica lo siguiente; me dirigjo a usted, deseándole exitos en sus labores cotidianas, me dirijo a usted en respuesta al Oficio De Notificación No. UDAI-001-2023 donde nos solicita lo siguiente: Tarjetas de Kardex actualizadas con el programa para el control de existencias; le adjuntamos las tarjetas de Kardex y un reporte actualizado hoy en dia para comparar los saldos.

##### Responsables del área

RONAY OSWALDO ORTIZ SANCHEZ

##### Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	Tomar las medidas que se consideren necesarias para mantener los saldos actualizados en las tarjetas de kardex de los productos y los saldos en el programa para el control de existencias del almacén.  Que se giren instrucciones a quien corresponda, indicandole, que las existencias de productos en el Almacen deben estar ubicadas en un mismo lugar, los productos identificados,	12/12/2023



	ordenados y codificados.	
--	--------------------------	--

## 2. Controles registros y documentos

### Riesgo materializado

No se realiza la conciliación mensual entre; saldos de programas para control de existencias, inventario físico y saldos de las tarjetas de kardex

### Comentario de la Auditoría

De conformidad con lo descrito en el punto No. 2, del oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, indica que envío el reporte del programa y no se adjunta evidencia del cuadro en donde se realizó la conciliación, ya que no presenta el saldo de las tarjetas de kardex y el conteo físico de los productos.

### Comentario de los Responsables

Según oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, de fecha 12 de diciembre de 2023, firmado por el señor Ronay Oswaldo Ortiz Sanchez, indica, 2. Le adjuntamos otro reporte que se utilizó para la conciliación hoy en día entre el programa de control de existencias, inventario físico y saldos.

### Responsables del área

RONAY OSWALDO ORTIZ SANCHEZ

### Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	Que se proceda a realizar mensualmente la conciliación entre los saldos de las tarjetas de kardex, el reporte del programa para el control de existencias y las existencias físicas, dejando evidencias que dicha conciliación fue realizada.	12/12/2023

## 3. Controles registros y documentos

### Riesgo materializado

Falta de autorización de las requisiciones de productos utilizados para el consumo de Almacén

### Comentario de la Auditoría

De conformidad con los descrito en el punto No. 3. del oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, a partir de la presente fecha todos los despachos correspondientes a insumos sera autorizados por la Subdireccion; sin embargo no presentan documentos en donde se haga constar dicha autorizacion, principalmente las requisiciones de autoconsumo del Almacen.

### Comentario de los Responsables

Segun oficio 15-2023-DGT-UDALM-RO, de fecha 12 de diciembre de 2023, indica: 3. No se tenia un Vo.Bo. extra a las firmas requeridas en el formulario de Requisicion de Almacen al momento del despacho de los insumos de la Unidad de Almacen; a partir de la fecha se contra con un Vo.Bo. de la Licenciada Ana Lucia Tellez que autorizara el despacho de los insumos.

### Responsables del área

RONAY OSWALDO ORTIZ SANCHEZ

### Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	Que se giren instrucciones por escrito al personal que presta servicios en el Almacen, indicandole, que todas las requisiciones que correspondan al consumo de productos del Almacen debern ser autorizadas por Subdirección o la persona que se nombre para el efecto, tomando en consideración que deben solicitarse los productos para consumo mensual tal y como lo hacen todas las areas de la Dirección General de Transportes.	13/12/2023

## 4. Controles registros y documentos

### Riesgo materializado

Falta de geston de los procedimientos utilizados en las operaciones de Almacen

### Comentario de la Auditoría

De acuerdo con los comentarios del punto 4, del oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, y adjuntan los procedimientos que faltan adjuntar al manual adminisitrativo, sin embargo estos fueron realizados en forma general, para ser integrados al Manual Administrativo deben ser detallados paso por pago.

### Comentario de los Responsables

De conformidad con el oficio 105-2023-DGT-UDALM-ro, de fecha 12 de diciembre de 2023, indica: 4. Se le envia la ultima gestion solicitada a la unidad de Planificacion con Oficio almacén 054-2023 para incorporar los procedimientos faltantes al Manual Adminisrtativo de esta Dirección.



**Responsables del área**

RONAY OSWALDO ORTIZ SANCHEZ


**Recomendaciones**

No.	Descripción	Fecha creación
1	Que se proceda a la elaboración en forma detallada de los procedimientos para el Registro de movimientos con caja chica; Elaboración de la conciliación de saldos de existencia y la Baja de productos vencidos.	13/12/2023

**8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA**

No se establecieron faltantes entre las operaciones registradas en tarjeas y el programa utilizado para el control de existencias; sin embargo se hace necesario establecer mecanismos administrativos para que los consumos sean autorizados, la información de las tarjetas de kardex y el sistema de inventarios se actualice en forma permanente y que los productos en existencia sean ordenados y codificados para una mejor ubicación de los mismos.

**9. EQUIPO DE AUDITORÍA**

F.   
Carlos Blademiro De Leon Salic  
Supervisor, Auditor, Coordinador

ANEXO

Declaración específica de independencia

Auditoría Interna  
Dirección General de Transportes  
CIV